



**Gobierno de El Salvador**  
**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**  
**ACTA DE REUNION COMITÉ APROBACIÓN DE PROYECTOS**

Reunidos a las diez horas del día viernes tres de abril del año dos mil nueve, en las instalaciones de la Oficina Coordinadora de Proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), las personas siguientes: Maribel Quintanilla y Francisco Rivas en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; Helman Edgardo Argueta y Louis Agustín Calderón en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Richard Barathe, Claudia Dubón de Morales, y José David Pérez en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que en este acto constituyen el Comité de Aprobación de Proyectos (PAC) con el propósito de analizar el proyecto denominado: "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la zona Oriental (PRODEMORO)".

Después de revisar el contenido del documento de proyecto, el comité aprueba el proyecto con las siguientes recomendaciones:

- Aun cuando el convenio de financiamiento indica una duración hasta 2017, el presupuesto del proyecto ha sido establecido hasta 2014, dado que se persigue la eficiencia en la ejecución tanto técnica como financiera con los consiguientes ahorros de recursos financieros.

La reunión del Comité concluye a las diez horas y treinta minutos de la fecha antes señalada y firman como constancia a la presente:

Por la Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Maribel Quintanilla: \_\_\_\_\_

Francisco Rivas: \_\_\_\_\_

Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería:

Louis Agustín Calderón: \_\_\_\_\_

Helman Edgardo Argueta: \_\_\_\_\_



Por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo:

Richard Barathe: \_\_\_\_\_

Claudia Dubón de Morales: \_\_\_\_\_

José David Pérez: \_\_\_\_\_



*Comité de Aprobación de Proyectos*